

Información de Trámite

Nombre Trámite	CERTIFICADO ÚNICO VEHICULAR (CUV)
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHAMBO
Descripción	Proceso mediante el cual se emite un documento que contiene todos los datos del vehículo y de su respectivo propietario registrado, contiene características del vehículo, y el historial de dominio.
¿A quién está dirigido?	Cualquier ciudadano, empresa pública, privada o estatal con un vehículo registrado, así como entes rectores como la Fiscalía o un juez competente, personas que desean realizar el contrato de compra venta para presentar en la notaría. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias. Resultado a obtener: • Certificado único vehicular
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: Poder especial notariado en caso de tercera persona Requisitos Específicos: Copias de documentos habilitantes como son matricula y cedula, documentos emitidos por fiscalía o juez competente.
¿Cómo hago el trámite?	Actividad 1 Presentación de la documentación en ATENCION AL CLIENTE según el trámite solicitado. Si la documentación (NO) cumple con los requisitos necesarios, será notificado sobre los requisitos pendientes Actividad 2 Recepción de la orden de pago generada de acuerdo a la ordenanza de cobro de valores por matriculación vehicular aprobada por el GAD Chambo, con el documento (orden de pago) debe cancelar los valores en RECAUDACIÓN. Actividad 3. Entregar la factura de pago en atención al cliente para la generación del turno. Actividad 4. Entrega de documentos a DIGITACIÓN para el proceso respectivo. Actividad 5. Recepción de los documentos habilitantes. Canales de atención: Presencial.

pago por concepto de certificado único vehicular de acuerdo Tarifa según tarifario vigente de la ANT y

¿Cuál es el costo del trámite?

de acuerdo a la Ordenanza para el cobro de valores por derechos de matriculación y RTV \$8,5

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Oficinas ANT, , ubicado en el terminal terrestre calles 27 de diciembre y Cacique Achamba.

Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00 horas

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Carmen Elena Chuqui Infante

Correo Electrónico: c.chuqui@gobiernodechambo.gob.ec

Teléfono: 033265656

Transparencia